ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CMA-MC-11097-MC-156-2022

10 de octubre de 2022

Siendo el día 10 de octubre de 2022, se inicia la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes de la propuesta relacionada en el acta de recepción de ofertas, de la invitación pública que tiene por objeto "*Contratar operador logístico para servicio de catering y de suministro de refrigerios para la realización de los grupos focales en el marco de los estudios de impacto de los graduados en el medio y el seminario de actualización de conocimientos para los graduados del programa de Arquitectura*", precisando que el proponente conoce y acepta las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: De acuerdo con los precios del mercado, el valor estimado del contrato es SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 6.910.000 IVA incluido).

Se verificó el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	**GARDEN ALIMENTOS S.A.S.**
RUT	CUMPLE.
CÉDULA	CUMPLE.
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA.
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE.
CONTRALORIA	NO SE APORTO EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL,SUBSANAR.
PROCURADURIA	NO SE APORTO EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL,SUBSANAR.
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE.
EXPERIENCIA	NO SE APORTO LA EXPERIENCIA REQUERIDA, SUBSANAR.
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE.

El plazo para subsanar los requisitos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el cronograma es el 11 de octubre del 2022 hasta las 05:00 PM, en la plataforma de SECOP II.

Daniela Jiménez Gómez.
Contratista Gestión Jurídica.

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Luz Mary Ramírez Montoya
Líder de Planeación Institucional.

Yessica Jaramillo Roldán.
Líder del proceso.

Ángela María Gaviria Núñez
Vicerrectora de Investigación y Extensión Académica

Yovana Londoño
Directora de Extensión Académica y Proyección Social

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General.